Tarjeta informativa No. 09
Ciudad de México, 24 de agosto de 2022

Tarjeta informativa

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) informa que hoy, miércoles 24 de agosto, se lograron acuerdos con el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) que mantenía tomado el Edificio de Gobierno de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) Unidad Ticomán, que ya fue liberado.

Los representantes de la Delegación Sindical D-III-201 de la Sección 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de las Secretarías de Administración, Académica y de la Dirección de la ESIA Unidad Ticomán del IPN pactaron dar atención específica a los casos de dos trabajadoras en materias laboral y médica, según corresponda.

Ambas partes establecieron apegarse a la normatividad oficial vigente emitida por el Consejo General Consultivo del IPN, al Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal No Docente y las circulares vigentes.

Para resolver las necesidades en materia sindical y laboral de los PAAEs se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Los cambios de asignación de área por necesidades del servicio serán consensados con el trabajador o trabajadora, y con notificación al sindicato, a petición de la Unidad Académica y en total respeto para garantizar los derechos y la dignidad del trabajador.

2. Se otorgarán facilidades para realizar asambleas planeadas, las cuales se notificarán con 12 horas de antelación para coordinar la logística de los auditorios.

3. Se darán facilidades para que un trabajador pueda realizar gestiones sindicales, siempre y cuando se notifique, y si su carga laboral lo permite, se dará el apoyo requerido de forma rotativa.

4. En caso de requerir apoyo de los autobuses de la unidad académica para los eventos sindicales programados, el secretario general de la Delegación D-III-201, solicitará el apoyo a la Secretaría General de la Sección 11 del SNTE, así como los insumos que cada solicitud requiera.

La representación sindical y las autoridades del IPN acordaron mantener el diálogo y la inclusión de miembros de ambas partes, de manera rotativa, y no aplicar ningún tipo de represión hacia la comunidad PAAE.

El 1° de septiembre de 2022 se programó la segunda sesión de las mesas de diálogo entre la Secretaría Académica, la Secretaría de Administración, la Dirección de la Unidad Académica, la Secretaría General de la Sección 11 del SNTE y la Delegación Sindical D-III-201.

Cabe destacar que el Edificio de Gobierno de la ESIA Unidad Ticomán fue entregado esta misma tarde, tras firmarse los acuerdos por ambas partes.

Con relación al caso de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), el Instituto Politécnico Nacional informa que continúa analizando el pliego de demandas que le fue entregado ayer por los alumnos, al cual se dará respuesta por escrito en el lapso de 48 horas señalado tras su recepción por parte de las autoridades.

===000===